

Notas y extractos de algunos contenidos clave del libro de Pierre Naville “**De l’aniéation à la jouissance. La genèse de la sociologie du travail chez Marx et Engels**” [De la alienación al disfrute. Génesis de la sociología del trabajo en Marx y Engels], publicado originalmente en 1957, en París, en las Ediciones Marcel Rivière. Selección de los textos y traducción al español a cargo de Jorge García López.

Para usos comerciales de esta obra pónganse en contacto con los propietarios del copyright.

“ [El trabajo] una actividad necesaria, determinada, un momento decisivo de la relación entre producción y consumo, es decir, del proceso de toda vida humana. En este sentido, existe sociológicamente, comprende un hecho social total, y podemos incluso decir que es constitutivo del hecho social total. Lo es ya que es producción y reproducción, manifestación de la vida humana; y lo que le importa a la sociología es conocer el mecanismo de sus manifestaciones, de su ejercicio. “ El trabajo ” es tanto producción como producto. Y es por ello que es la fuente de una previsión. La previsión es la revelación y la producción de una relación causal medible (...). ” [Naville, 1957: 359]

TRABAJO Y CANTIDAD: “ La consideración cuantitativa del trabajo no podía emerger hasta que éste se universalizó, durante el siglo XVIII en Europa, hasta que todas las formas de actividad empezaron a ser concebidas como “ trabajo ” y su comparabilidad, sus valores respectivos, fueron colocados en un primer plano. ” [Naville, 1957: 371]

El método de exposición del Capital: “Toda medida se establece entre dos polos: el de los conjuntos, las cantidades globales, y las determinaciones particulares de las cantidades parciales. En Marx, esta polaridad se expresa por el vínculo de lo abstracto y lo concreto, o mejor, por la circulación entre ambos polos. Todo su análisis sociológico de la sociedad moderna se sitúa en un sistema que une caracteres generales, universales, abstractos con caracteres concretos, particulares, con manifestaciones específicas, con cualidades. (...) la medida aparece aquí a la vez como mediación general [b] y como cálculo [a], el uno por el otro. (...) Lo concreto y lo abstracto se penetran en todas las etapas de la demostración (...). El trabajo asalariado, que juega el papel central, es una categoría abstracta y al mismo tiempo un fenómeno concreto; se relaciona con la cantidad, como concepto general y como magnitud particular. Es una función, como el conjunto del sistema, de una teoría de la cantidad, o más bien de la magnitud, del quantum” [Naville, 1957: 372 y 373].

La cantidad en Hegel: “ En relación a la cantidad, es necesario distinguir entre la cantidad pura [a], y la cantidad determinada [b], definida, la magnitud, el quantum (...). Es el quantum el que es una magnitud; es lo que manipulan los matemáticos. En el quantum, la cantidad sale de la indiferencia y se convierte en susceptible de variaciones, permaneciendo como ella en el dominio de la exterioridad. (...) El quantum (...) puede ser de dos formas: extensivo, “ en tanto que el límite es de una multiplicidad existente, en cuyo caso esta existencia se convierte en un ser para sí ”; e intensivo, como “ cantidad con un límite indiferente que hace que la precisión que posee le venga en parte de una fuente exterior. Se trata del grado ”. Esta distinción se

corresponde en cierta medida a la de los números cardinales y ordinales.”
[Naville, 1957: 374 y 375]

“Como extensión (...) el quantum es fundamentalmente el número, es decir “la precisión simple que es esencialmente un conjunto, pero el conjunto de una sola y misma unidad que no se diferencia numéricamente más que por que éste es colocado en tanto que multiplicidad”. (...) como magnitud intensiva el quantum es precisado en cuanto a su límite, y ya no en relación a su multiplicidad: la precisión en el límite depende del grado que funda un orden. Una magnitud intensiva es una magnitud que se sitúa en relación a otras y cuya precisión numérica no se encuentra siempre dada: depende del orden, del más o del menos. (...) Extensión [una jornada de trabajo es un quantum extensivo compuesto de x unidades de tiempo] e intensidad [una jornada de trabajo se compone de unidades en sucesión o serie, pudiendo así ser ordenadas de una determinada manera, más o menos densa] se encuentran en relaciones muy estrechas.” [Naville, 1957: 377]

“Los quanta se combinan y se transforman. (...) existe el paso de un quantum a otro. (...) una forma (...) para las magnitudes de transformarse sin salirse del concepto de cantidad: el establecimiento de relaciones y medidas entre ellas. (...) La relación (...) que reintroduce la conexión entre cantidad y calidad; es la proporción. (...) cuando Marx habla de relaciones sociales en general, o de relaciones de producción, es en un sentido profundamente dialéctico y no como una simple “puesta en contacto”. La relación presenta aquí el significado de proporcionalidad (...). Así, el plusvalor es al capital variable (salarios) lo que el plustrabajo al trabajo necesario (...). La relación se presenta aquí bajo dos formas diferentes: como trabajo realizado y como trabajo en movimiento. Cada quantum de la relación no adquiere su precisión que de su “ser-otro”, es decir, de la existencia del otro quantum.” [Naville, 1957: 378 y 379]

El tiempo en la melodía: “No es la forma espacial de los instrumentos productores de sonido, sino sus movimientos en el tiempo y la duración de estos movimientos, los que hacen de ellos una producción medida, un arte. Igualmente, decimos nosotros, los materiales de la operación de fabricación no forman parte del dominio del trabajo por su forma espacial, sino por los movimientos que los organizan y aunque son medidos. El tiempo en general es un “material” abstracto de la música como del trabajo abstracto. Para que se convierta concretamente en música y trabajo concreto es necesario que sea medido, que la duración de los sonidos y los actos sea organizada.” [Naville, 1957: 382 y 383]

“En definitiva, “la medida por su precisión, domina y orienta lo desigual, y es por ello que se revela como la unidad y la regla de la variedad contingente.” Definición remarcable: la medida debe hacer aparecer la uniformidad en lo multiforme. La multiplicidad referida a una medida será entonces subordinada a una regla definida, que regulará sus divisiones y su orden. Y es el ritmo el que dará a la medida su animación propia. (...) La ambivalencia intensiva y extensiva del trabajador individual en relación al tiempo, es también la de la cualidad sonora en relación a su duración de los sonidos: ellas introducen los tiempos concretos en la uniformidad vacía del tiempo abstracto, como los trabajos concretos son las únicas formas que puede revestir el trabajo abstracto. La medida toma en relación al trabajo un poco del carácter que tiene como orden y regla de una progresión. No se trata de un simple metro, una

pura cantidad cronológica o biológica. Es una relación más compleja. (...) De ahí la aparente oposición entre la intensidad y la cantidad de trabajo, que presentan, no obstante, una común medida general.” [Neville, 1957: 384]

“Detrás de la medida directa y de la sensación inmediata, existe un cuantitativo y un cualitativo unidos de tipo lógico en los que se penetran los momentos de lo cuantitativo y lo cualitativo, de la magnitud y el orden. Así, el objeto mercancía es la primera evidencia, pero es también una evidencia primaria; desarrollando las formas de su existencia, el conocimiento descubre la estructura diferenciada del trabajo, y en esta su forma abstracta y concreta, su desdoblamiento en la operación y en el producto, en el productor y el propietario; en definitiva, la mercancía se convierte en una relación social entre personas, susceptible de variaciones medibles, en donde el valor substituye a los precios.” [Neville, 1957: 387]

TRABAJO ABSTRACTO Y TRABAJO CONCRETO: “(...) esta distinción determina la primera oposición fundamental que explica la función total del trabajo en la sociedad contemporánea, que es una sociedad mercantil (...). En toda sociedad mercantil, la mercancía tiene un doble carácter: el de valor de uso y el de valor de cambio. Esta dualidad corresponde a la dualidad del trabajo que es a la vez trabajo concreto y trabajo abstracto. (...) Esta dualidad es una polaridad ya que cada una de estas formas encuentra su razón de ser en la otra.” [Neville, 1957: 397]

“Sus cualidades difieren a pesar de la igualdad de su quantum [cantidad] reducido a tiempo. ¿Cómo pueden ser sus valores comparables? Para responder a esta cuestión, es necesario introducir una relación entre cualidad y cantidad, una medida (...) que es proporcionada por el trabajo abstracto. Un quantum, una cantidad determinada de trabajo concreto, cualitativo, debe ser puesta en relación con un quantum de trabajo medido por el tiempo. (...) como trabajo abstracto, el trabajo produce siempre la misma sustancia, el valor general, que es el valor de cambio; tal es la sustancia general de todos los valores. La mercancía, el objeto producido, es entonces a la vez el resultado de un proceso técnico específico, y la concreción de una sustancia general, de tiempo de trabajo coagulado o cristalizado.” [Neville, 1957: 398]

El trabajo abstracto como categoría operatoria: “(...) el trabajo en general es una forma general de la actividad social productora que se expresa siempre como proceso específico. como proceso particular (...) es original e incomparable. No puede ser comparable más que como forma particular de una actividad general, como trabajo en general, que no es el de tal o cual hombre, sino simplemente “trabajo”. (...) En la antigüedad, en el sistema de castas, y en el de las corporaciones, el oficio se encontraba ligado al hombre. El hombre es el hombre de su estado. El estado forma un lazo indisoluble entre el hombre y el trabajo que le es asignado por la tradición, por la fuerza, y por toda la estructura de la sociedad, y a veces por el azar. (...) Pero la industria moderna, desarrollando hasta el fondo la división del trabajo y la reunión de los grandes talleres, introduciendo los perfeccionamientos industriales en el campo, multiplica el uso de las máquinas, y por ello hace desaparecer “el idiotismo” de oficio, provocando la intercambiabilidad de las tareas, la “movilidad del obrero en todos los sentidos”. El trabajo se convierte en una “esfera universal, un proceso general, y la tarea propia a cada individuo no es aquí más que la expresión específica momentánea de una noción universal.

(...) En estas condiciones, existe una relación dialéctica permanente entre la forma abstracta y concreta del trabajo, entre la producción en general y las ramas de la producción particulares, es decir, “entre la representación científica y el movimiento real.” ” [Neville, 1957: 399 y 400]

“La abstracción no es la simplicidad del análisis, sino la riqueza de lo concreto unificado en su ley, es una categoría. Esta categoría puede entonces ser separada de sus manifestaciones históricas, sin por ello resultar independiente de éstas. Su anterioridad es lógica, no genética. La categoría es lo concreto reconstruido, todo lo contrario de la abstracción vacía o indiferenciada obtenida por el análisis. Es por ello que edifica una medida, es decir, una relación, como hemos visto, y no una simple apreciación cuantitativa numérica de la métrica ordinaria. Nacida de lo concreto, sirve seguidamente para explicarlo, bajo sus diferentes formas y sus diferentes fases históricas. (...) Los elementos concretos están presentes en la abstracción como los fenómenos en la ley que los comprende. Entonces, dice Marx, “la indiferencia hacia un género determinado de trabajo presupone una totalidad muy desarrollada de géneros de trabajo reales, en los cuales ninguno domina a los demás. (...) esta abstracción del trabajo en general no es más que el resultado de una totalidad concreta de trabajos. La indiferencia respecto al trabajo determinado se corresponde con una forma de sociedad en la que los individuos pueden pasar con facilidad de un trabajo a otro y en la cual el género determinado de trabajo es fortuito y les es en consecuencia indiferente. aquí el trabajo se ha convertido, no sólo categóricamente sino realmente, en un medio de producir la riqueza general y ha cesado de confundirse con el individuo como un destino especial.” [Neville, 1957: 401 y 402]

El quantum de trabajo: “Al caer en el dominio de la medida (...) es necesario hablar del trabajo abstracto bajo sus diferentes formas medibles, que no son exactamente las del trabajo concreto (que es el proceso técnico de trabajo). (...) El trabajo abstracto puede entonces ser comprendido [1] como indiferenciación o indistinción de los trabajos específicos. Es el trabajo simple, homogéneo, cuyas subdivisiones posibles son siempre idénticas entre ellas. [2] Puede también ser comprendido como suma de trabajos parciales, o más bien como conjunto, como totalidad, y este es su carácter específicamente social, ya que la sociedad se refiere siempre a un conjunto dado de seres humanos. [3] Pero presenta también un carácter social en tanto que media o mínimo de tiempo de trabajo útil: es entonces el trabajo “socialmente necesario”. Estos diferentes aspectos se recubren y se implican parcialmente.” [Neville, 1957: 405]

“La utilización del tiempo como media general del trabajo está entonces invariablemente ligada, en principio, a la concepción de éste como trabajo abstracto (...). Podemos distinguir un “tiempo de trabajo” fuera de su simple especificación en intervalos cronológicos bajo diferentes formas. La duración general de la vida de trabajo es una de estas primeras medidas. Varía según las categorías de trabajadores y los tipos de trabajos, como lo muestra la mortalidad diferencial y el análisis de las curvas de edades. A esta medida general se añaden medias según el ritmo interno del tiempo total. El ritmo general del trabajo está regulado para ciertas pescas por las mareas, para el agricultor por las estaciones. Para el obrero, está regulado mucho más artificialmente en función del empleo de sus máquinas, del capital fijo; de ahí la lucha de los organizadores del trabajo contra los tiempos muertos, la

“porosidad” de la jornada de trabajo; de ahí también la diferencia de naturaleza de la fatiga y el agotamiento del organismo según los tipos de trabajo: se distingue la fatiga muscular de la fatiga nerviosa, mucho más lenta a la hora de disiparse. Hay entonces, tiempos concretos cualitativos, con los que sólo el individuo está en contacto y que son totalmente diferentes del tiempo abstracto, el de la cronología ordinaria. Esta dualidad se explica si pensamos no en el instrumento de medida, en el criterio, sino en el objeto medido. Se dice que el tiempo es “la media del trabajo”, que una cantidad de trabajo es medida por una cantidad de tiempo. Pero esto no es más que una primera aproximación. Lo que el intervalo de tiempo sirve a medir, es de hecho el gasto de la fuerza de trabajo del obrero y no el trabajo mismo. (...) El “hacer”, la operación, no se mide de la misma forma que la fuerza que “hace”, que actúa y de la cual el producto es el resultado, el efecto de esta fuerza.” [Neville, 1957: 408 y 409]

“El trabajo concreto es la primera forma bajo la que se mide el trabajo; pero, incluso bajo esta forma, en particular en la agricultura, esta media es inseparable de una medida más universal, social, abstracta, compuesta por el tiempo. Socialmente, es esta última la que es fundamental. (...) Llamamos medias inmediatas del trabajo concreto, al conjunto de lo que se llaman hoy las medidas psicotécnicas o psico-sociológicas. (...) En definitiva, no refiriéndose más que a procesos de trabajo concretos, estas medidas conciernen sobre todo a su aspecto cualitativo, intensivo y sus variaciones en el interior de las medidas de tiempo más generales, cuyas fluctuaciones son bastantes débiles. Por lo tanto se esfuerzan por acercar lo cualitativo a lo cuantitativo. (...) Todas las formas particulares de trabajo, referidas a sus elementos fundamentales, podrían ser reducidas a un gasto de energía, de fuerza de trabajo. Es la unidad de energía, medida de una u otra forma, la que sería en este caso la medida del trabajo “en general”, la común medida de todos los trabajos, y que podría entonces servir de criterio de trabajo abstracto, social. (...) [Pero] esta forma [el gasto de energía] varía tanto que es difícil encontrarle una unidad de base general (...). El tiempo por el contrario, es una medida universal; pero, a la inversa, su única medición cronológica no permite precisar la manera en la que el tiempo es cubierto.” [Neville, 1957: 411,412 y 413]

“La tendencia de la industria moderna a reducir todos los trabajos a operaciones simples, que suponen formas estandarizadas de energía, ha sido constatada desde hace mucho tiempo. Es ella la que entraña lo que Marx ha llamado “ la movilidad en todos los sentidos del obrero”, la intercambiabilidad de todos los empleos y de todos los puestos de trabajo. Desde este punto de vista, podemos decir en efecto que la reducción de todos los trabajos concretos a su valor común como gasto simple de energía se convierte en una forma de trabajo social, abstracto (...) No obstante esta tendencia a la uniformización de las formas de trabajo va de par con la tendencia contraria, que presenta sobre todo causas tecnológicas y sociales, a la especialización , a la diversificación de los empleos, a una división cada vez más ramificada e incluso cristalizada del trabajo social. Estas dos tendencias se implican mutuamente, y es precisamente por ello que una concepción más amplia del trabajo abstracto es indispensable. es el tiempo el que permanece como el fundamento de esta concepción. Dicho de otra forma, la sociedad dispone de una masa de tiempo de trabajo y de fuerza de trabajo dada, concretada en tanta que se encuentran en determinadas relaciones de proporcionalidad entre sí. En tanto que masa en activo, el trabajo “abstracto” puede ser concebido como la

sustancia energética común a todos los trabajadores. En tanto que masa potencial, debe ser concebido como tiempo disponible, medible en unidades homogéneas. Pero tanto en un caso como en el otro, no puede ser considerado bajo su forma abstracta, social, más que en función de sus formas concretas.” [Neville, 1957: 413 y 414]

“(…) “general” significa siempre (...) social: la categoría no es una abstracción verdadera más que porque resulta enriquecida por lo real, que aquí es lo social. Social y humanamente existe un límite, que es la totalidad de la vida de trabajo de un individuo, con sus subdivisiones; si tomamos la jornada como intervalo de tiempo, esto significa que nadie puede trabajar más de 24 horas por día. De ahí que el trabajo social, tomado incluso en su totalidad, sea siempre medible. El trabajo abstracto es así a la vez la categoría del trabajo y la realidad social del trabajo. Si consideramos ahora el trabajo como forma de gasto de la energía, como masa social de las capacidades de trabajo, constatamos también un límite, pero este es difícilmente asignable. (...) no sabríamos cómo exigir de un individuo un esfuerzo que sobrepasase un determinado grado. Pero este es un límite muy variable que comprende, como dice Marx, un elemento “moral”. (...) Enfocados en sus límites, las dos formas generales del trabajo son pues muy diferentes. Pero como se encuentran relacionadas, y dependen la una de la otra, de ello resulta que la elasticidad de la capacidad de trabajo condiciona ella misma el límite de la jornada de trabajo. (...) El trabajo social total, como trabajo abstracto, se encuentra encerrado dentro de determinados límites oscilantes, que son prácticamente determinados por las fluctuaciones de la jornada diaria o semanal del trabajo. Una vez más trabajo concreto y abstracto son inseparables, y no existe ninguna organización social que pueda hacer desaparecer esta dualidad de aspectos, salvo que haga desaparecer el trabajo mismo.” [Neville, 1957: 415 y 416]

TRABAJO Y FUERZA DE TRABAJO: “¿Por qué se impone esta distinción (...) ? Existen varias razones. Unas apuntan a la estructura lógica de la determinación del salario, y las otras provienen de los progresos de la tecnología y de la fisiología. (...) Que el obrero deba alquilar sus brazos -ya que es una persona libre- para que el acto de producción tenga lugar es un hecho. Este hecho es la razón de luchas ardientes y ya antiguas relativas al salario, es decir al precio que el patrón debe pagar para el uso de sus brazos. ¿Qué es lo que determina, sino sus oscilaciones, al menos el valor medio, o el mínimo de este precio? (...) el criterio es lo mínimo “que es necesario para vivir” -o más bien para trabajar. (...) No obstante, al obrero el salario se le aparece primero como el precio de su “trabajo”, ya que lo que mide directamente, por el tiempo, es la operación en el curso de la cual él fabrica el objeto; lo que discute en principio en el salario es su “justicia” en relación a la forma de su operación, y no en relación a las exigencias de mantenimiento de su fuerza de trabajo.” [Neville, 1957: 421]

“Tenemos entonces dos mercancías cara a cara: una, la fuerza de trabajo que el empresario compra al obrero, y que paga con un salario; la otra, que es el producto del trabajo, un objeto trabajado, manufacturado. Para que aparezca un beneficio, un producto excedente, es necesario que estas dos mercancías no presenten jamás un valor equivalente. (...) La relación de desigualdad entre las dos mercancías proviene de su heterogeneidad natural, y de las condiciones sociales en las que son producidas.” [Neville, 1957: 422]

La medida de la fuerza de trabajo: “Esta fuerza [fuerza de trabajo] no es una entelequia, igual que la que reina desde hace tiempo en física. Es simplemente el conjunto de las capacidades corporales de un individuo de una edad y de una región dadas. (...) Además el desarrollo de esta capacidad no resulta verdaderamente efectivo que en grupos más o menos numerosos y más o menos dispersos, es decir en conjuntos sociales más o menos densos y diversamente ramificados. Esta concepción es totalmente diferente a la de “la ergología” estrecha, que aproxima la fuerza del organismo humano al poder de una máquina aislada. (...) la energía corporal no es directamente productora de movimiento. No es más que una transformación, una transformación de energía. El potencial energético del cuerpo es acumulado antes de ser liberado, gastado, transformado. (...) la alimentación del trabajador, las condiciones de su trabajo, su educación, juegan un rol determinante en sus capacidades. El *output* está en relación cuantitativa con el *input*, según la terminología económica que puede aplicarse aquí. La “fuerza de trabajo” está entonces en relación con la cantidad y la cualidad de todo lo que es necesario al organismo para cumplir con el trabajo exigido. Estas magnitudes variables, pasan por un mínimo, que determina finalmente el salario mínimo. Tal es el encadenamiento, hoy elucidado cuantitativamente con una precisión creciente, que ha conducido a buscar la determinación práctica del salario, ya no en el precio del “trabajo”, sino en el de la fuerza o capacidad de trabajo.” [Neville, 1957: 425, 426 y 427]

“No hay que concluir por ello que es la cantidad de la fuerza de trabajo gastada la que determina directamente el valor de los productos (el valor económico de cambio) ni su precio, y mucho menos, la magnitud de plusvalor producida por el trabajo. Este valor viene determinado por parámetros que implican al conjunto de las relaciones sociales. (...) La fuerza de trabajo (...) no entra más que como un elemento en la determinación de ese valor, pero a este título, se ha convertido en el objeto de dos tipos de medida hoy corrientes en economía industrial y social: [a] la que concierne el establecimiento de un “budget-type”, seguido de un “salario mínimo” o de base, y [b] la que concierne a la escala de puntos que debe servir para precisar el salario relativo real en función del trabajo efectuado. Existe una gran variedad de estos tipos de media según los diferentes países y las relaciones entre oferta y demanda. Pero su principio permanece idéntico: descomponer la formación y el gasto o uso de la fuerza de trabajo en sus elementos simples. Este análisis no apunta directamente al trabajo, es decir, a la operación técnica, que es el asunto del ingeniero o del psicotécnico, a la tecnología, que no tiene su punto de partida inmediato en el trabajador sino en las máquinas y el instrumental. Él apunta al trabajador como organismo capaz de arrojar un cierto trabajo, como fuerza y capacidad de trabajo, independientemente de la forma estrictamente técnica de este trabajo. Esta separación entre el trabajo y la fuerza de trabajo ha sido pues impulsada muy lejos; no es sólo el trabajo el que ha sido parcelado, sino la fuerza de trabajo también.” [Neville, 1957: 427]

[b] “El efecto del trabajo, de la operación, permanece constante: es el objeto producto determinado por normas técnicas. Pero el esfuerzo arrojado para producirla, es decir, el *quantum* de fuerza de trabajo gastado, puede variar suficientemente lo que ha llevado su análisis hasta el más mínimo detalle. Esta separación entre fuerza de trabajo y trabajo aparece por lo tanto como un procedimiento de análisis. (...) [a] Uno de los primeros efectos del análisis de la

fuerza de trabajo ha sido el poner de relieve no solamente su gasto, sino su mantenimiento y su formación. Antes de entrar en acción, es necesario que la fuerza de trabajo haya sido ella misma producida; es necesario que sea constantemente mantenida. El empresario no se ocupa más que del uso de la fuerza de trabajo no de su mantenimiento: lo que el salario pagaba era el uso de la fuerza de trabajo. Ahora, el salario sirve ante todo para hacer vivir al trabajador; éste, vendiendo su fuerza de trabajo, vende también un "producto". El salario, retribuyendo el trabajo cumplido, sirve pues en realidad para reconstruir una nueva fuerza, remplazando a la que ha sido consumida. Una cierta relación de magnitud se establece entonces entre los medios de formación y de mantenimiento de la fuerza de trabajo y las formas de su gasto. (...) de ello resulta que el análisis global del período de trabajo, del esfuerzo, se haya convertido en inseparable del análisis del período de reposo, de recuperación." [Neville, 1957: 428 y 429]

Alienación y operación: "Proudhon ve siempre la relación del productor al producto como una relación directa, inmediata, individual; Marx la considera en principio bajo su aspecto colectivo, social, abstracto, indirecto, al menos en lo que respecta al salariado." [Neville, 1957: 431] (...) no se trata más del hombre que aliena su persona en el trabajo, y como consecuencia en la figura del Amo, que se convierte en extranjero para sí mismo del hecho de que trabaja para otro, sino del trabajador asalariado que, jurídicamente libre e independiente de su persona, vende o más bien alquila, aliena, el uso de una mercancía que él detenta, y que es su capacidad de trabajo. (...) el asalariado (...) siendo jurídicamente libre, puede [envisager], por la transformación de sus condiciones de trabajo, su metamorfosis en hombre independiente, desalienado en la medida en la que habría organizado otra vida social en la que la capacidad de trabajo dejará de ser una mercancía y en la medida en que transferiría a la sociedad, o si se quiere, alienaría en beneficio del conjunto, el uso de sus capacidades. Según este análisis la "reapropiación", la "desalienación", no es una suerte de resurrección moral, una función ética. Es una modificación práctica de la fuerza de trabajo.(...) La capacidad de trabajo del hombre habría mudado así en capacidad a secas, de fines imprevisibles." [Neville, 1957: 434 y 435]